

LA FOTOGRAFÍA EN LA UNIVERSIDAD: ¿UNA HISTORIA CON FUTURO?¹

Carmelo Vega de la Rosa
Universidad de La Laguna

A comienzos de la década de los 80, la Historia de la Fotografía en nuestro país se enriqueció con estudios pioneros y con algunas aportaciones bibliográficas notables que, con algunas excepciones, provenían de ámbitos distintos al universitario. Muchos de esos primeros historiadores expresaron sus críticas a la escasa sensibilidad y la insuficiente atención académica que la Universidad española había prestado a la fotografía, pero también manifestaron su esperanza y su deseo de una inmediata incorporación de investigadores a este campo. Así, Marie Loup Sougez, en la primera edición de su conocida *Historia de la Fotografía* (Madrid, 1981), tras describir las penurias y las carencias de la época respecto a los estudios de Historia de la Fotografía en España mostraba su alegría porque «el interés por la fotografía [empezaba] a apuntar», poniendo como ejemplo significativo «el dato de dos estudiantes de Historia del Arte, de la Universidad Complutense que han elegido un tema fotográfico para su tesina»².

Por su parte, Joan Fontcuberta relacionaba en esa misma época la escasa «tradición historiográfica» con las lagunas y las deficiencias metodológicas de la Historia de la Fotografía en España. Entre los motivos que explicaban esa situación, señalaba «la nula conciencia del valor cultural de la fotografía en la opinión pública, la precariedad en la conservación del material fotográfico y escasez de grandes colecciones» y, por supuesto, la «endebles y anquilosamiento de la estructura investigadora de la Universidad española». Aunque el propio Fontcuberta apreciaba ya entonces síntomas evidentes de que la «situación [empezaba] a experimentar un cambio muy positivo», podríamos preguntarnos si, en efecto, la Universidad española ha sabido responder en estos últimos veinte años a las demandas de docencia e investigación vinculadas a los estudios de fotografía³.

¹ Este texto es una versión reducida de mi intervención en el Segundo Congreso de Historia de la Fotografía, celebrado en diciembre de 2006 en el Photomuseum (Zarautz).

² SOUGEZ, Marie-Loup, *Historia de la Fotografía*, Madrid, Cátedra, 1981.

En unas ediciones más tarde de este mismo libro (1994, 5ª edición), Sougez colocaba esas expectativas en una realidad transformada, en la que, en sus palabras, se percibe «el desarrollo de una corriente investigadora en la Universidad [lo que] permite afirmar que la fotografía se ha asentado en los últimos años».

³ FONTCUBERTA, Joan, «Apéndice: Notas sobre la fotografía española», en NEWHALL, Beaumont, *Historia de la Fotografía. Desde sus orígenes hasta nuestros días*, Barcelona, Gustavo Gili, 1983, pp. 300-322.

Fontcuberta terminaba su texto expresando la ilusión de un cambio necesario: «En los últimos años, se ha creado una cierta infraestructura en el campo de la enseñanza (incluso universitaria), galerías



Sin embargo, cualquier aproximación a este asunto nos obliga a resolver antes otra cuestión: ¿A qué nos referimos cuando hablamos de estudios de fotografía? Se trata de una pregunta pertinente para determinar con exactitud los cambios y las transformaciones operadas durante este tiempo. Como todos sabemos, la fotografía abarca un amplio espectro de posibilidades y cada una de esas posibilidades abre a su vez problemáticas específicas y soluciones distintas a cada caso. Quienes hayan asistido a cualquier Congreso de fotografía sabrán a qué me refiero: a ese murmullo de reivindicaciones, peticiones y exigencias a organismos, instituciones y ministerios que crece con el paso de las jornadas, y en el que se superponen, y a veces se anulan, las voces y los intereses encontrados de una multitud de colectivos unidos tan sólo por la palabra fotografía: fotógrafos profesionales, artistas, aficionados, conservadores de museos, coleccionistas, archiveros, críticos de arte, investigadores, editores, periodistas, e historiadores de todo tipo (historiadores, historiadores del arte, historiadores de la fotografía).

En el contexto de estas Jornadas, parece oportuno detenernos por una vez en la voz del historiador para reformular una nueva pregunta: ¿dónde y de qué manera podría formarse hoy un joven universitario que quisiera trabajar en temas relacionados específicamente con la historia de la fotografía?

LA HISTORIA DE LA FOTOGRAFÍA EN LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

En tanto disciplina universitaria o como simple materia docente, la Historia de la Fotografía aparece ubicada —casi siempre como asignatura optativa— en distintas licenciaturas con perfiles muy diversos, impartidas en diferentes Facultades.

Así, por ejemplo, en las Facultades de Ciencias de la Información encontramos asignaturas de historia, de teoría o de técnica fotográfica en un contexto en el que predomina el análisis de la imagen fotográfica desde la perspectiva de la tecnología de la información y de la comunicación visual.

En las Facultades de Bellas Artes la aproximación al hecho fotográfico se realiza básicamente desde la práctica y la teoría artística, estudiando sus conexiones con otros medios y tecnologías de la imagen, aunque también aparecen asignaturas dedicadas íntegramente a la Historia de la Fotografía.

Sin embargo, es en las licenciaturas de Historia del Arte, presentes tanto en Facultades de Geografía e Historia como en las de Filosofía y Letras, donde la presencia de la Historia de la Fotografía ha sido, tal vez, más significativa. A partir de la implantación en 1994 de los nuevos planes de estudio de Historia del Arte —readaptados en 2001—, que recogían como novedad la presencia de la asignatura

especiales, programaciones regulares en museos, publicaciones [...], y en definitiva se ha despertado una conciencia de interés hacia la fotografía como manifestación cultural que permite afrontar el futuro con un moderado optimismo».

troncal de *Historia del Cine y de otros medios audiovisuales*, se abrió la posibilidad de incluir materias relacionadas, entre las que figuraba la Historia de la Fotografía. Como escribía en este sentido, en 1996, Gonzalo Borrás, «la realidad docente universitaria de nuestro país, con el desarrollo de los estudios de Historia del Arte en los últimos años, ha desbordado totalmente este distanciamiento de partida [una Historia del Arte ajena al estudio de la comunicación visual de masas], estudiándose en la actualidad como asignatura troncal la Historia del Cine y de otros medios audiovisuales, así como un sinfín de asignaturas opcionales, que contemplan todos los medios de comunicación visual de masas. La Historia del Arte ha asumido de este modo una gran extensión de su campo de estudio»⁴.

La Historia de la Fotografía alcanzaba en esta nueva coyuntura un reconocimiento académico inédito hasta entonces dentro de una disciplina que, todo hay que decirlo, nunca había mostrado el más mínimo interés por los estudios de la imagen fotográfica como objeto de la reflexión histórica y la estética. Y aunque pueda discutirse la afirmación del profesor Borrás sobre la maneras efectivas en que la Historia del Arte está asumiendo y aceptando esa «extensión» hacia otras materias, lo cierto es que su implantación en los planes de estudio del 94 fue el fruto, por un lado, de un compromiso de renovación de lo que debía ser y de lo que significaba la Historia del Arte en el contexto de la cultura contemporánea y, por otro, del interés en ofertar nuevas asignaturas que sirvieran de complemento en la formación integral de nuestros alumnos⁵.

Sin embargo, los buenos deseos chocaron con la realidad de un entramado académico limitado, puesto que muchas de esas asignaturas no llegaron a impartirse en un primer momento, a pesar de ofertarse en los planes de estudio, por la ausencia de profesores iniciados o interesados en la Historia de la Fotografía. En otros casos, estas asignaturas fueron impartidas por profesores que no tenían una vinculación directa con la materia aun cuando en esos mismos departamentos se contaran con profesores ampliamente formados en ella. Insistimos en este aspecto porque no se trata sólo de un problema de adecuación laboral a un plan de estudios determinado sino también porque del nivel de especialización y compromiso de estos profesores va a depender la formación de muchos alumnos que, con probabilidad, acabarán

⁴ BORRÁS GUALIS, Gonzalo M., *Teoría del Arte 1*, Madrid, Historia 16, 1996, p. 131.

⁵ En la actualidad las asignaturas relacionadas con la Historia de la Fotografía, adscritas a departamentos de Historia del Arte, se imparten en las Universidades de Oviedo, Zaragoza, Girona, Autónoma de Barcelona, Valencia, Murcia, Sevilla, Málaga, Granada, Pontificia de Salamanca, Salamanca, Valladolid, Internacional SEK (Segovia), Castilla-La Mancha, Autónoma de Madrid, Complutense de Madrid, Iles Balears y La Laguna.

Entre la oferta de asignaturas encontramos las siguientes denominaciones: *Historia de la Fotografía* (en 13 universidades, figurando como obligatoria en la Autónoma de Madrid y en La Laguna); *Teoría e Historia de la Fotografía* (1); *Teoría y Estética de la Fotografía* (1); *Estética de la Fotografía* (1); *Historia y Técnica de la Fotografía* (1); *Fotografía* (1); *Fotografía. Procesos y Técnicas fotográficas* (1); *Fotografía aplicada* (2); *Fotografía y Vídeo* (1); *Historia del Cine y de la Fotografía* (1); *Historia de la Fotografía española* (1); y *Questions d'Estètica i Teoria de l'Art: la fotografia documental* (1).



realizando Tesis Doctorales o trabajos de investigación sobre estos temas. Se trata, por tanto, de replantearnos una serie de cuestiones básicas, tales como: ¿Cuál es la Historia de la Fotografía que reproducimos o proyectamos a nuestros alumnos en nuestras clases?, ¿hasta qué punto reproducimos marcos metodológicos impuestos?, ¿la Historia de la Fotografía que impartimos es la Historia de la Fotografía que hacemos o que construimos en nuestra labor cotidiana como historiadores?

INVESTIGACIÓN

Por otro lado, desde el punto de vista de la investigación, la Universidad española se ha convertido en un fecundo centro de producción de Tesis Doctorales y de trabajos de investigación relacionados con la Historia, la Estética, la Teoría y la Crítica de la Fotografía. Basta sólo con consultar la Base de Datos de Tesis Doctorales TESEO, del Ministerio de Educación y Ciencia (<http://www.mcu.es/TESEO>), en la que se recoge información desde 1976, para comprobar lo que decimos. De hecho, los datos referidos por ejemplo a 1997 incluían 86 referencias al hacer la búsqueda con el término «Fotografía», mientras que en 2006 esa misma búsqueda daba como resultado 261 tesis.

Estos son sólo datos genéricos ya que es necesario hacer búsquedas más específicas (Historia de la Fotografía, Estética de la Fotografía, Teoría de la Fotografía, etc.) para acercarnos a un número real de trabajos relacionados directamente con nuestros intereses. Aun así, la cantidad sigue siendo elevada y un análisis de sus títulos nos puede dar pistas sobre las líneas principales de desarrollo de las investigaciones sobre fotografía en las universidades españolas. En términos generales, pueden definirse seis campos básicos: teoría, estética, técnica, periodismo, historia (con especial incidencia en las historias locales de la fotografía) y biografías de autores. En esos campos generales se engloban un sinfín de opciones o de temas de investigación tales como: aproximaciones ontológicas o teóricas, aplicaciones al periodismo, estudios de archivos de prensa, estética fotográfica, lenguajes artísticos, fotografía publicitaria, fotografía de aficionados, retrato, moda, arquitectura, relaciones entre fotografía y otros medios, fotografía y literatura, fotografía y arqueología, fotografía y etnografía, autores, «fotografía antigua», fotografía y vanguardia, fotografía contemporánea, etc.

Sin embargo, este importante número de Tesis —en su mayoría aún no publicadas y con escasa trascendencia fuera del ámbito universitario— camufla los problemas a los que, en mi opinión, todavía se enfrentan buena parte de los investigadores de la Historia de la Fotografía en España: formación deficiente o exceso de autoformación, desconexión con otras áreas de conocimiento y, en ocasiones, ausencia de discursos o de modelos metodológicos.

CONVERGENCIA EUROPEA

El nuevo marco de la Convergencia Europea, que se establecerá a partir de 2010, va a definir el futuro cercano de la enseñanza universitaria en España. En

estos momentos, vivimos una cierta incertidumbre no sólo por el proceso mismo de adaptaciones y búsqueda de estrategias sino por las continuas modificaciones de las directrices ministeriales respecto al proceso. Lo que está claro es que será en ese marco en el que la Historia de la Fotografía debería encontrar su reconocimiento definitivo como disciplina universitaria.

En su estructura básica la enseñanza superior universitaria se articulará sobre los estudios de grado y posgrado (máster y doctorado), entendiendo el máster como un periodo de formación avanzada y de especialización académica, favoreciendo además convenios y vinculaciones nacionales e internacionales con otras universidades, y el doctorado como una especialización en la investigación. Además, este proceso de convergencia europea recoge también profundos cambios metodológicos (binomio enseñanza/aprendizaje), incentivando las actividades prácticas y la participación del alumnado.

En mi opinión, la creación de posgrados de Historia de la Fotografía o posgrados conjuntos que recojan y amplíen los términos de la actual denominación troncal de Historia del Cine y otros medios audiovisuales, sería el formato idóneo para establecer y consolidar, de una vez, el ámbito de los estudios especializados en nuestra disciplina. Una línea de actuación dentro de estos posgrados podría ser también la aplicación de proyectos de docencia virtual (e-learning), que sirvieran para vincular a alumnos y profesores de universidades y distritos diferentes⁶.

OTRAS EXPERIENCIAS

En los últimos años, la Universidad española ha promovido y desarrollado diversas propuestas relacionadas con la divulgación de la fotografía, vinculadas de una u otra forma con sus aspectos históricos.

Al margen de las actividades de las Aulas de Fotografía de las Universidades de Cantabria y de La Laguna (en cuya programación han figurado cursos y conferencias sobre aspectos históricos de la imagen fotográfica), o del Centro de Fotografía de la Universidad de Salamanca, convendría citar aquí dos proyectos singulares: el Fondo FIHCA, de la Universidad Pablo de Olavide (Sevilla), y el Fondo Fotográfico de la Universidad de Navarra.

El Fondo FIHCA, Fondo de imágenes históricas de la ciudades americanas, 1850-1930 (<http://www.upo.es/fihca>), está promovido por el Departamento de Geografía, Historia y Filosofía del Área de Historia de América de la Universidad

⁶ En este sentido, en la actualidad se están llevando a cabo, en fase experimental, algunos proyectos de docencia virtual relacionados con la Historia de la Fotografía, como los desarrollados en la Universidad de Granada (*Historia de la Fotografía*, impartida por María Luisa Bellido Gant), la Universidad Autónoma de Madrid (*La fotografía a través de sus lenguajes, técnicas y estilos históricos*, impartida por Luis Fernández Colorado) y la Universidad de La Laguna (*Teoría y Estética de la Fotografía*, *Historia de la Fotografía española*, impartidas por mí).

Pablo de Olavide, y en él intervienen diferentes centros (museos, fototecas, archivos) de Argentina, Colombia, Brasil, Venezuela y Uruguay, y entre sus objetivos se encuentran facilitar la labor de investigación de especialistas sobre el medio urbano y arquitectónico hispanoamericano y promover la difusión de sus fondos.

El Fondo Fotográfico de la Universidad de Navarra (<http://www.unav.es/fff>) parte de la creación, en 1990, del Legado Ortiz-Echagüe, completado en los últimos años con nuevas adquisiciones de colecciones fotográficas. La finalidad del Fondo es «contribuir a la comprensión del fenómeno fotográfico en España desde la perspectiva del patrimonio cultural».

